



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Villa de Allende, México; a 22 de Febrero de 2024.
CITATORIO No. MVA/SM/111/II/2024.

PROFR. ARTURO PIÑA GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MÉXICO.
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Decima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 23 de febrero del año 2024, en punto de las 13:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal Profr. Arturo Piña García, para las tarifas preferenciales de hasta un 50%, como estímulo fiscal del Impuesto predial 2024 y años anteriores, multas, recargos y demás accesorios; así como del impuesto de Traslado de Dominio, Constancia de Certificación de Clave y Valor Catastral, Constancia de NO Afectación de Dominio Público y Plano Manzanero, a favor de los contribuyentes que lleven a cabo tramites de Regularización de tenencia de la tierra a través del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS).
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de convocatoria que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para la selección de los aspirantes a Defensora o Defensor Municipal de Derechos Humanos.
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
7. Lectura, análisis y discusión del informe que remite la Comisión Edilicia Transitoria, de la recepción de documentos de la y los aspirantes a ocupar los cargos de Juez Cívico, Secretario de Acuerdos y Facilitador del Juzgado Cívico de Villa de Allende.
8. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para proponer la terna para ocupar los cargos de Juez Cívico, Secretario de Acuerdos y Facilitador del Juzgado Cívico de Villa de Allende, y en su caso toma de protesta correspondiente.
9. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la brevedad de su atención.



ATENTAMENTE

ISRAEL TULE REYES
SECRETARÍA DEL
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

2022 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ALLENDE 2022-2024
RECIBIDO

22 FEB. 2024

Presidencia

Hora: 12:50 Recibió:

C.c.p. Archivo
APG/ITR/rms*



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000

72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

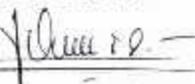
Villa de Allende, México; a 22 de Febrero de 2024.
CITATORIO No. MVA/SM/111/II/2024.

LCDA. ANA KAREN LÓPEZ REYES
SÍNDICA MUNICIPAL DE VILLA DE ALLENDE
ESTADO DE MÉXICO.
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Decima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 23 de febrero del año 2024, en punto de las 13:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal Profr. Arturo Piña García, para las tarifas preferenciales de hasta un 50%, como estímulo fiscal del Impuesto predial 2024 y años anteriores, multas, recargos y demás accesorios; así como del impuesto de Traslado de Dominio, Constancia de Certificación de Clave y Valor Catastral, Constancia de NO Afectación de Dominio Público y Plano Manzanero, a favor de los contribuyentes que lleven a cabo tramites de Regularización de tenencia de la tierra a través del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS).
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de convocatoria que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para la selección de los aspirantes a Defensora o Defensor Municipal de Derechos Humanos.
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
7. Lectura, análisis y discusión del informe que remite la Comisión Edilicia Transitoria, de la recepción de documentos de la y los aspirantes a ocupar los cargos de Juez Cívico, Secretario de Acuerdos y Facilitador del Juzgado Cívico de Villa de Allende.
8. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para proponer la terna para ocupar los cargos de Juez Cívico, Secretario de Acuerdos y Facilitador del Juzgado Cívico de Villa de Allende, y en su caso toma de protesta correspondiente.
9. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.

ATENTAMENTE

ISRAEL TULE REYES
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

Recibi citatorio


C.c.p. Archivo
APG/ITR/rms*



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000

72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Villa de Allende, México; a 22 de Febrero de 2024.
CITATORIO No. MVA/SM/1111/2024.

C. ELIDIO BENITO CRUZ
PRIMER REGIDOR DE VILLA DE ALLENDE
ESTADO DE MÉXICO.
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Decima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 23 de febrero del año 2024, en punto de las 13:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal Profr. Arturo Piña García, para las tarifas preferenciales de hasta un 50%, como estímulo fiscal del Impuesto predial 2024 y años anteriores, multas, recargos y demás accesorios; así como del impuesto de Traslado de Dominio, Constancia de Certificación de Clave y Valor Catastral, Constancia de NO Afectación de Dominio Público y Plano Manzanero, a favor de los contribuyentes que lleven a cabo tramites de Regularización de tenencia de la tierra a través del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS).
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de convocatoria que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para la selección de los aspirantes a Defensora o Defensor Municipal de Derechos Humanos.
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
7. Lectura, análisis y discusión del informe que remite la Comisión Edilicia Transitoria, de la recepción de documentos de la y los aspirantes a ocupar los cargos de Juez Cívico, Secretario de Acuerdos y Facilitador del Juzgado Cívico de Villa de Allende.
8. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para proponer la terna para ocupar los cargos de Juez Cívico, Secretario de Acuerdos y Facilitador del Juzgado Cívico de Villa de Allende, y en su caso toma de protesta correspondiente.
9. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.



ATENTAMENTE

ISRAEL TULE REYES

SECRETARÍA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
AYUNTAMIENTO

2022 - 2024

Elidio Benito Cruz

C.c.p. Archivo
APG/ITR/rms*

Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000

72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25





H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Villa de Allende, México; a 22 de Febrero de 2024.
CITATORIO No. MVA/SM/111/II/2024.

LCDA. MARELI EVELIA LÓPEZ ARAUJO
SEGUNDA REGIDORA DE VILLA DE ALLENDE
ESTADO DE MÉXICO.
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Decima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 23 de febrero del año 2024, en punto de las 13:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal Profr. Arturo Piña García, para las tarifas preferenciales de hasta un 50%, como estímulo fiscal del Impuesto predial 2024 y años anteriores, multas, recargos y demás accesorios; así como del impuesto de Traslado de Dominio, Constancia de Certificación de Clave y Valor Catastral, Constancia de NO Afectación de Dominio Público y Plano Manzanero, a favor de los contribuyentes que lleven a cabo tramites de Regularización de tenencia de la tierra a través del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS).
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de convocatoria que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para la selección de los aspirantes a Defensora o Defensor Municipal de Derechos Humanos.
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
7. Lectura, análisis y discusión del informe que remite la Comisión Edilicia Transitoria, de la recepción de documentos de la y los aspirantes a ocupar los cargos de Juez Cívico, Secretario de Acuerdos y Facilitador del Juzgado Cívico de Villa de Allende.
8. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para proponer la terna para ocupar los cargos de Juez Cívico, Secretario de Acuerdos y Facilitador del Juzgado Cívico de Villa de Allende, y en su caso toma de protesta correspondiente.
9. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.

Recibi Citatorio

ATENTAMENTE

ISRAEL TULE REYES
SECRETARÍA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

C.c.p. Archivo
APG/ITR/rms*

Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000

72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

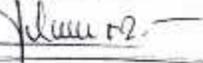
Villa de Allende, México; a 22 de Febrero de 2024.
CITATORIO No. MVA/SM/111/II/2024.

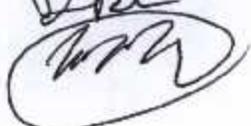
C. EVODIO DÍAZ BEJARANO
TERCER REGIDOR DE VILLA DE ALLENDE
ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Decima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 23 de febrero del año 2024, en punto de las 13:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal Profr. Arturo Piña García, para las tarifas preferenciales de hasta un 50%, como estímulo fiscal del Impuesto predial 2024 y años anteriores, multas, recargos y demás accesorios; así como del impuesto de Traslado de Dominio, Constancia de Certificación de Clave y Valor Catastral, Constancia de NO Afectación de Dominio Público y Plano Manzanero, a favor de los contribuyentes que lleven a cabo tramites de Regularización de tenencia de la tierra a través del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS).
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de convocatoria que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para la selección de los aspirantes a Defensora o Defensor Municipal de Derechos Humanos.
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
7. Lectura, análisis y discusión del informe que remite la Comisión Edilicia Transitoria, de la recepción de documentos de la y los aspirantes a ocupar los cargos de Juez Cívico, Secretario de Acuerdos y Facilitador del Juzgado Cívico de Villa de Allende.
8. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para proponer la terna para ocupar los cargos de Juez Cívico, Secretario de Acuerdos y Facilitador del Juzgado Cívico de Villa de Allende, y en su caso toma de protesta correspondiente.
9. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.

ATENTAMENTE

ISRAEL TULE REYES
SECRETARÍA DEL
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

Recebo
C. Evodio Díaz Bejarano
D. B. E.


C.c.p. Archivo
APG/IIK/rms*



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000

72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

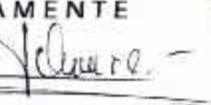
Villa de Allende, México; a 22 de Febrero de 2024.
CITATORIO No. MVA/SM/111/II/2024.

C. ANA MARÍA COLÍN GONZÁLEZ
CUARTA REGIDORA DE VILLA DE ALLENDE
ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Decima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 23 de febrero del año 2024, en punto de las 13:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal Profr. Arturo Piña García, para las tarifas preferenciales de hasta un 50%, como estímulo fiscal del Impuesto predial 2024 y años anteriores, multas, recargos y demás accesorios; así como del impuesto de Traslado de Dominio, Constancia de Certificación de Clave y Valor Catastral, Constancia de NO Afectación de Dominio Público y Plano Manzanero, a favor de los contribuyentes que lleven a cabo tramites de Regularización de tenencia de la tierra a través del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS).
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de convocatoria que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para la selección de los aspirantes a Defensora o Defensor Municipal de Derechos Humanos.
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
7. Lectura, análisis y discusión del informe que remite la Comisión Edilicia Transitoria, de la recepción de documentos de la y los aspirantes a ocupar los cargos de Juez Cívico, Secretario de Acuerdos y Facilitador del Juzgado Cívico de Villa de Allende.
8. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para proponer la terna para ocupar los cargos de Juez Cívico, Secretario de Acuerdos y Facilitador del Juzgado Cívico de Villa de Allende, y en su caso toma de protesta correspondiente.
9. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención.

ATENTAMENTE

ISRAEL TULE REYES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

Recibi Citatorio
Ana María Colín González

C.c.p. Archivo
APG/ITR/rms*

Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000

72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Villa de Allende, México; a 22 de Febrero de 2024.
CITATORIO No. MVA/SM/111/II/2024.

C. EBER MISAEL GARCÍA SALGADO
QUINTO REGIDOR DE VILLA DE ALLENDE
ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Decima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 23 de febrero del año 2024, en punto de las 13:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal Profr. Arturo Piña García, para las tarifas preferenciales de hasta un 50%, como estímulo fiscal del Impuesto predial 2024 y años anteriores, multas, recargos y demás accesorios; así como del impuesto de Traslado de Dominio, Constancia de Certificación de Clave y Valor Catastral, Constancia de NO Afectación de Dominio Público y Plano Manzanero, a favor de los contribuyentes que lleven a cabo tramites de Regularización de tenencia de la tierra a través del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS).
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de convocatoria que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para la selección de los aspirantes a Defensora o Defensor Municipal de Derechos Humanos.
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
7. Lectura, análisis y discusión del informe que remite la Comisión Edilicia Transitoria, de la recepción de documentos de la y los aspirantes a ocupar los cargos de Juez Cívico, Secretario de Acuerdos y Facilitador del Juzgado Cívico de Villa de Allende.
8. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para proponer la terna para ocupar los cargos de Juez Cívico, Secretario de Acuerdos y Facilitador del Juzgado Cívico de Villa de Allende, y en su caso toma de protesta correspondiente.
9. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.



ATENTAMENTE

ISRAEL TULE REYES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

2022 - 2024

C.c.p. Archivo
APG/ITR/rms*

Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000

72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25





H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Villa de Allende, México; a 22 de Febrero de 2024.
CITATORIO No. MVA/SM/111/II/2024.

ING. LILIAN LÓPEZ REYES
SEXTA REGIDORA DE VILLA DE ALLENDE
ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Decima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 23 de febrero del año 2024, en punto de las 13:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal Profr. Arturo Piña García, para las tarifas preferenciales de hasta un 50%, como estímulo fiscal del impuesto predial 2024 y años anteriores, multas, recargos y demás accesorios; así como del impuesto de Traslado de Dominio, Constancia de Certificación de Clave y Valor Catastral, Constancia de NO Afectación de Dominio Público y Plano Manzanero, a favor de los contribuyentes que lleven a cabo tramites de Regularización de tenencia de la tierra a través del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS).
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de convocatoria que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para la selección de los aspirantes a Defensora o Defensor Municipal de Derechos Humanos.
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
7. Lectura, análisis y discusión del informe que remite la Comisión Edilicia Transitoria, de la recepción de documentos de la y los aspirantes a ocupar los cargos de Juez Cívico, Secretario de Acuerdos y Facilitador del Juzgado Cívico de Villa de Allende.
8. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para proponer la terna para ocupar los cargos de Juez Cívico, Secretario de Acuerdos y Facilitador del Juzgado Cívico de Villa de Allende, y en su caso toma de protesta correspondiente.
9. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.



ATENTAMENTE

ISRAEL TULE REYES

SECRETARÍA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
AYUNTAMIENTO

2022 - 2024

C.c.p. Archivo
APG/ITR/rms*

Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000

72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25





H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Villa de Allende, México; a 22 de Febrero de 2024.
CITATORIO No. MVA/SM/111/II/2024.

C. OSVALDO LÓPEZ BARRIENTOS
SÉPTIMO REGIDOR DE VILLA DE ALLENDE
ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Decima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 23 de febrero del año 2024, en punto de las 13:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal Profr. Arturo Piña García, para las tarifas preferenciales de hasta un 50%, como estímulo fiscal del Impuesto predial 2024 y años anteriores, multas, recargos y demás accesorios; así como del impuesto de Traslado de Dominio, Constancia de Certificación de Clave y Valor Catastral, Constancia de NO Afectación de Dominio Público y Plano Manzanero, a favor de los contribuyentes que lleven a cabo tramites de Regularización de tenencia de la tierra a través del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS).
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de convocatoria que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para la selección de los aspirantes a Defensora o Defensor Municipal de Derechos Humanos.
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
7. Lectura, análisis y discusión del informe que remite la Comisión Edilicia Transitoria, de la recepción de documentos de la y los aspirantes a ocupar los cargos de Juez Cívico, Secretario de Acuerdos y Facilitador del Juzgado Cívico de Villa de Allende.
8. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para proponer la terna para ocupar los cargos de Juez Cívico, Secretario de Acuerdos y Facilitador del Juzgado Cívico de Villa de Allende, y en su caso toma de protesta correspondiente.
9. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la amabilidad de su atención.



ATENTAMENTE

ISRAEL TULE REYÉS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

2022 - 2024

C.c.p. Archivo
APG/ITR/rm*

Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000

72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25

